

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Escuela Superior de Ingeniería (CÁDIZ)	11006531	
	Escuela Politécnica Superior (ALGECIRAS)	11006516	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Prevención de Riesgos Laborales		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ingeniería y Arquitectura			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María José Muñoz Cueto	Vicerrectora de Prospectiva y Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31213059N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eduardo González Mazo	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31247791Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eduardo González Mazo	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31247791Z		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Ancha, 16	11001	Cádiz	956015027
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uca.es	Cádiz		956015026

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 10 de abril de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ingeniería y Arquitectura		Ingeniería y profesiones afines	Salud y seguridad en el trabajo	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Cádiz				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
005		Universidad de Cádiz		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	42	6
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Cádiz

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
11006531	Escuela Superior de Ingeniería (CÁDIZ)
11006516	Escuela Politécnica Superior (ALGECIRAS)

#### 1.3.2. Escuela Superior de Ingeniería (CÁDIZ)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Si	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca">http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

### 1.3.2. Escuela Politécnica Superior (ALGECIRAS)

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
<b>PRESENCIAL</b>	<b>SEMPRESENCIAL</b>	<b>VIRTUAL</b>
No	Si	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
<b>PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	
25	25	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca">http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción

CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción

CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras

CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 66 quinquies de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011, de modificación de la Ley Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Los criterios y requisitos de admisión en el Título responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres universitarios ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del DUA, siendo éstos objetivos y ponderables, disponibles en la web de la Consejería competente en materia de Educación Superior Universitaria.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro propondrá una serie de criterios de selección para el caso de que se llegue a producir una situación de acceso competitivo en un curso académico, al haber más solicitudes que plazas disponibles. Dichos criterios serán publicados en la guía docente de cada curso.

A título orientativo, la valoración de los diferentes criterios se podría ajustar al siguiente baremo:

1. Adecuación del perfil de ingreso a los objetivos del Programa de Máster. Tendrá una ponderación de hasta el 45%.
2. Expediente académico. Tendrá una ponderación de hasta el 20%.
3. Dominio de la lengua inglesa. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.
4. Currículum vitae. Tendrá una ponderación de hasta el 10%.
5. Experiencia profesional previa. Tendrá una ponderación de hasta el 10%.
6. Carta de motivación. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.
7. Disponibilidad para dedicarse al programa. Tendrá una ponderación de hasta el 5%.

##### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Se tienen previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados, tal y como viene recogido en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del "Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades".

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- # Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- # Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- # Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras.
- # Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- # Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- # Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- # Incitar al alumno a la participación en la institución.
- # Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- # Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

Adicionalmente, se prevé tener una reunión informativa con los alumnos matriculados en el Máster, previa al inicio del periodo lectivo, en la que se suministrará información sobre la organización y estructura del mismo, objetivos propuestos, sistema de tutorización, procedimientos, calendarios, trámites académicos, etc. Por otra parte el Título dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo". Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

##### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

###### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

###### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	42

###### Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

###### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La transferencia y el reconocimiento de créditos se realizarán según la normativa vigente de la Universidad de Cádiz establecida en cada momento, constituyendo tal normativa en el momento presente el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA nº 109, de julio de 2010).

Se reconocerán los créditos superados en el Título Propio de Máster “Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales” de la UCA, cuyo diseño curricular se acompaña como Anexo a esta Memoria.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se exigen.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver anexos. Apartado 5.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Teoría presencial		
Teoría no presencial		
Práctica presencial		
Práctica no presencial		
Otras actividades formativas no presenciales		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen / Prueba escrita final		
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos		
Realización y exposición de trabajos		
<b>5.5 NIVEL 1: Común</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Seguridad e Higiene en el Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
15		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos de las Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seguridad en el Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Higiene Industrial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alcanzar comprensión y dominio de los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.</li> <li>-Obtener los conocimientos básicos sobre Seguridad Industrial y capacidad para comprender y aplicar estos conocimientos en un entorno industrial. -Adquirir conocimientos básicos sobre Higiene Industrial.</li> <li>-Obtener conocimientos básicos sobre Seguridad Industrial y capacidad para comprender y aplicar estos conocimientos en un entorno industrial.</li> <li>-Saber aplicar las técnicas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.</li> <li>-Conocer los conceptos y conocimientos aplicados de las técnicas afines.</li> <li>-Conocer los agentes contaminantes presentes en los ambientes laborales y sus efectos, así como la normativa sobre los niveles de exposición a los mismos.</li> <li>-Saber adoptar medidas de control y protección frente a los efectos nocivos de los diferentes tipos de agentes contaminantes., así como la normativa sobre los niveles de exposición a los mismos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Condiciones de trabajo y salud.</li> <li>1.2. Riesgos.</li> <li>1.3. Daños derivados del trabajo.</li> <li>1.4. Prevención y protección.</li> <li>1.5. Bases estadísticas aplicadas a la prevención.</li> </ol> </li> <li>2. Técnicas de prevención de riesgos laborales.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Seguridad en el Trabajo.                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1.1. Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad.</li> <li>2.1.2. Accidentes de trabajo.</li> <li>2.1.3. Investigación de accidentes como técnica preventiva.</li> <li>2.1.4. Análisis estadístico de accidentes.</li> </ol> </li> <li>2.2. Higiene Industrial.                 <ol style="list-style-type: none"> <li>2.2.1. Higiene industrial. Conceptos y objetivos.</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>3. Seguridad en el Trabajo.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente.</li> <li>3.2. Norma y señalización en seguridad.</li> <li>3.3. Protección colectiva e individual.</li> <li>3.4. Planes de emergencia y autoprotección.</li> <li>3.5. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos.</li> <li>3.6. Residuos tóxicos y peligrosos.</li> <li>3.7. Inspecciones de seguridad.</li> <li>3.8. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.</li> </ol> </li> <li>4. Gestión de la prevención de riesgos laborales.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Aplicación a sectores especiales.</li> </ol> </li> <li>5. Técnicas afines.             <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.</li> </ol> </li> <li>6. Introducción a la Higiene Industrial.</li> <li>7. Toxicología laboral.</li> <li>8. Medición y evaluación de agentes químicos.</li> <li>9. Control de la exposición a agentes químicos.</li> <li>10. Agentes físicos.</li> <li>11. Agentes biológicos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Se recomienda poseer conocimientos de Química, Física y Biología a nivel, al menos, de segundo curso de Bachillerato de Ciencias y Tecnología.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	99	100
Teoría no presencial	21	0
Práctica presencial	16	100
Práctica no presencial	14	0
Otras actividades formativas no presenciales	225	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	50.0	80.0
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Fundamentos Jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alcanzar comprensión y dominio de los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.</li> <li>-Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.</li> <li>-Capacidad para asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva.</li> <li>-Capacidad para formar parte de los servicios de prevención propios o ajenos.</li> <li>-Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en la salud laboral.</li> <li>-Capacidad para representar a los trabajadores o al empresario en los comités de seguridad y salud.</li> <li>-Identificar necesidades de información en materia preventiva y de salud.</li> <li>-Planificar y lleva a cabo acciones informativas adaptadas a las necesidades identificadas y su contexto.</li> <li>-Usar técnicas de comunicación interpersonal y de negociación para cambiar las actitudes de otras personas y alcanzar acuerdos.</li> <li>-Conocimientos de seguridad vial en los lugares de trabajo y de transporte de mercancías peligrosas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Ámbito jurídico de la prevención.</p> <p>1.1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: ámbito subjetivo y carácter de la Ley.</p> <p>1.2. El deber general de prevención y protección del empresario.</p> <p>1.2.1. Obligación de elaborar plan de prevención.</p> <p>1.2.2. Obligación de evaluación de riesgos.</p> <p>1.2.3. Obligación de planificar la actividad preventiva.</p> <p>1.2.4. Obligación de proporcionar equipos y medios de protección adecuados.</p> <p>1.2.5. Obligación de información, consulta y participación.</p> <p>1.2.6. Obligación de formación.</p> <p>1.2.7. Obligación de protección trabajadores especialmente sensibles.</p> <p>1.2.8. Obligación de vigilancia de la salud.</p> <p>1.2.9. Otros.</p> <p>1.3. El deber de prevención y protección en supuestos especiales.</p> <p>1.3.1. Empresas de Trabajo Temporal.</p> <p>1.3.2. Contratas y subcontratas y concurrencia de empresarios y/o autónomos en mismo centro de trabajo.</p> <p>1.4. Los servicios de prevención.</p> <p>1.5. Responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de protección.</p> <p>1.5.1. La actividad sancionadora de la Administración Laboral.</p> <p>1.5.2. La responsabilidad civil.</p> <p>1.5.3. La responsabilidad penal.</p> <p>1.6. La representación especializada en materia de prevención.</p> <p>2. Técnicas de comunicación, información y negociación.</p> <p>2.1. La comunicación sobre prevención y promoción de la salud en el contexto laboral.</p> <p>2.2. Canales y estrategias de información en el ámbito organizacional, grupal e individual.</p> <p>2.3. Factores determinantes de la eficacia de la comunicación. Técnicas de cambio de actitudes y modificación de conducta.</p> <p>2.4. Técnicas de negociación para gestionar conflictos y alcanzar acuerdos con otras personas.</p> <p>3. Técnicas afines. Seguridad vial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda tener nociones básicas sobre derecho del trabajo y sobre el sistema español de la Seguridad Social.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	18	100
Teoría no presencial	12	0
Práctica presencial	20	100
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	50.0	70.0
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	15.0	25.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimientos sobre dirección, organización y administración de empresas útiles para la prevención de riesgos.</li> <li>-Planificar y organizar la prevención de manera integrada con otros sistemas de gestión.</li> <li>-Manejar conocimientos aplicados sobre seguridad del producto.</li> <li>-Evaluar y detectar necesidades de formación en materia preventiva.</li> <li>-Diseñar, implantar y evaluar acciones formativas adaptadas a las necesidades.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1. Gestión de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>1.1. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.</p> <p>1.2. Criterios específicos en el sector de la construcción.</p> <p>1.3. Planificación de la prevención.</p> <p>1.4. Organización de la prevención.</p> <p>1.5. Economía de la prevención.</p> <p>2. Gestión de la prevención en las obras de construcción.</p> <p>2.1. Funciones de coordinación durante la elaboración del proyecto y ejecución de la obra.</p> <p>2.2. Criterios para la elaboración del estudio/estudio básico de seguridad y salud.</p> <p>2.3. La gestión de la subcontratación en las obras de construcción. El plan de seguridad y salud.</p> <p>3. Técnicas afines.</p> <p>3.1. Sistema de gestión de la calidad.</p> <p>3.2. Seguridad del producto.</p> <p>3.3. Gestión medioambiental.</p> <p>4. La formación en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>4.1. Análisis y detección de necesidades de desarrollo competencial.</p> <p>4.2. Planes y programas. La gestión por proyectos aplicada a la formación en el contexto laboral.</p> <p>4.3. Diseño curricular y elección de técnicas didácticas.</p> <p>4.4. Seguimiento y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		

CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	22	100
Teoría no presencial	10	0
Práctica presencial	16	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	60.0	80.0
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Trabajo y Salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar el concepto de salud, sus determinantes y las funciones de la Medicina del Trabajo.</li> <li>-Conocimientos básicos sobre la legislación sanitaria aplicable en medicina laboral.</li> <li>-Conocimientos de la aplicación de los protocolos de vigilancia de la salud en el ámbito laboral.</li> <li>-Colaborar en programas de promoción de la salud.</li> <li>-Conocimientos básicos sobre epidemiología laboral.</li> <li>-Aplicar técnicas de socorrismo y primeros auxilios.</li> <li>-Identificar variables organizacionales, grupales e individuales relacionadas con los riesgos psicosociales.</li> <li>-Conocer los principales problemas psicosociales y las opciones de evaluación e intervención.</li> <li>-Conocer los conceptos básicos de Ergonomía, sus objetivos y funciones.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>1. Medicina del Trabajo.</p> <p>1.1. Conceptos básicos. Objetivos y funciones de la Medicina del Trabajo.</p> <p>1.2. Salud y factores determinantes de la salud. Vigilancia de la salud de los trabajadores.</p> <p>1.3. Patología de origen laboral. Incapacidad temporal e invalidez.</p> <p>1.4. Empresas saludables. Promoción de la salud. Educación para la salud.</p> <p>1.5. Epidemiología laboral.</p> <p>1.6. Planificación e información sanitaria.</p> <p>1.7. Socorrismo y primeros auxilios.</p> <p>2. Psicosociología.</p> <p>2.1. Fundamentos psicológicos del funcionamiento cognitivo y emocional. Carga mental de trabajo.</p> <p>2.2. Factores de naturaleza psicosocial y salud laboral. Factores protectores y factores de riesgo.</p> <p>2.3. Estructura y aspectos funcionales de la organización. Repercusiones en el trabajo y la salud de las personas.</p> <p>2.4. Características de la organización, del puesto, grupales e individuales relacionadas con el riesgo psicosocial.</p> <p>2.5. Introducción al estrés laboral, síndrome de estar quemado, acoso moral y otros problemas psicosociales.</p> <p>2.6. Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y fundamentos sobre su evaluación.</p> <p>2.7. Introducción a la intervención psicosocial.</p> <p>3. Ergonomía</p> <p>3.1. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Iluminación en puestos de trabajo. Pantallas de visualización de datos PVDs. Introducción al confort. Ambiente físico.</p> <p>3.2. Condiciones ambientales en interior de edificios. Contaminación en el interior de edificios. Materiales de construcción.</p> <p>3.3. Síndrome del edificio enfermo. Metodología de evaluación.</p> <p>3.4. Carga física de trabajo. Manipulación manual de cargas.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales	
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales	
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales	
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.	
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.	



CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	28	100
Teoría no presencial	10	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	75	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	60.0	80.0
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	30.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Técnico</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Específicas de Seguridad en el Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Planes de Emergencia y Lugares de Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	2	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Riesgo Eléctrico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inspecciones de Seguridad e Investigación de Accidentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Seguridad del Trabajo Marítimo-Portuario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Seguridad en la Construcción - CÁDIZ</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud I - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Seguridad en el Trabajo y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de esta disciplina preventiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Planes de emergencia y lugares de trabajo. Riesgo eléctrico. Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes. Seguridad del trabajo marítimo-portuario. Seguridad en la construcción (Escuela Superior de Ingeniería - Cádiz). Coordinación de seguridad y salud I (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	24	100
Teoría no presencial	5	0
Práctica presencial	6	100
Práctica no presencial	5	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	60.0	90.0

Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	5.0	30.0
Realización y exposición de trabajos	5.0	30.0
<b>NIVEL 2: Específicas de Higiene Industrial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Higiene Analítica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Toma y Pretratamiento de la Muestra</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Toxicología Laboral</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Ruido y Vibraciones en el Ambiente Laboral</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud II - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Higiene Industrial y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de esta disciplina preventiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Higiene analítica. Toma y pretratamiento de la muestra. Toxicología laboral. Ruido y vibraciones en el ambiente laboral. Coordinación de seguridad y salud II (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	24	100
Teoría no presencial	6	0
Práctica presencial	8	100
Práctica no presencial	2	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen / Prueba escrita final	40.0	100.0

Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	0.0	40.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Específicas de Ergonomía y Psicología Aplicada</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de Evaluación de Riesgos Psicosociales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Medidas Preventivas de los Riesgos Psicosociales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Técnicas de Evaluación de Riesgos Ergonómicos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Condiciones Ambientales y Diseño del Puesto de Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Coordinación de Seguridad y Salud III - ALGECIRAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta materia el egresado/a tendrá conocimientos especializados en Ergonomía y Psicología Aplicada y será capaz de aplicar las técnicas de prevención de riesgos laborales en el ámbito de estas disciplinas preventivas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales. Medidas preventivas de los riesgos psicosociales. Técnicas de evaluación de riesgos ergonómicos. Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo. Coordinación de seguridad y salud III (Escuela Politécnica Superior - Algeciras).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE12 - Capacidad para asumir las labores de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción, formando parte de la Dirección Facultativa de la Obra, tanto en fase de proyecto como de ejecución de obras		
CE13 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la elaboración del proyecto, de cara a integrar las adecuadas soluciones en materia de Seguridad y salud durante las distintas fases de obra que vayan a plantearse en el proyecto		
CE14 - Capacidad para redactar el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de elaboración de los proyectos de obras de construcción		
CE15 - Capacidad para coordinar a los técnicos que participen en la Dirección Facultativa, de cara a aplicar las adecuadas soluciones incluidas en el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en la fase de construcción de las obras de construcción		
CE16 - Capacidad para aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contratista o contratistas adjudicatarios de las obras		
CE17 - Capacidad para organizar la Coordinación de Actividades Empresariales en las obras de construcción		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría presencial	14	100
Teoría no presencial	6	0
Práctica presencial	14	100
Práctica no presencial	6	0
Otras actividades formativas no presenciales	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		

Exposición oral de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen / Prueba escrita final	10.0	80.0
Resolución, redacción y entrega de casos prácticos	10.0	80.0
Realización y exposición de trabajos	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Aplicación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Ampliación del Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Ampliación del Trabajo Fin de Máster 1</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Ampliación del Trabajo Fin de Máster 2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Tras superar esta materia el egresado/a será capaz de: Concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, cumpliendo la normativa vigente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
El alumno elaborará un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado las asignaturas de los Módulos Común y Técnico.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		

CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	10	100
Teoría no presencial	20	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	20	0
Otras actividades formativas no presenciales	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas 1</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas 2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar esta materia el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar en la actividad profesional, con un punto de vista crítico, creativo y con escepticismo constructivo, los conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a sistemas relacionados con la prevención de riesgos laborales.</li> <li>-Aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumno realizará prácticas en empresas o entidades, enfocadas a la aplicación y síntesis de los conocimientos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Se nombrará un tutor académico responsable del desarrollo de las prácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado las asignaturas del Módulo Común del Máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica presencial	150	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar esta asignatura el egresado/a será# capaz de: Concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, cumpliendo la normativa vigente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumno elaborará un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo, el alumno deberá haber superado el resto de asignaturas del Máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad de organizar y gestionar la prevención de riesgos laborales		
CG2 - Capacidad de aplicar las técnicas analíticas en la prevención de riesgos laborales		
CG3 - Capacidad de aplicar las técnicas operativas en la prevención de riesgos laborales		
CG4 - Capacidad de aplicar la vigilancia de la salud de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Trabajo en equipo. Capacidad de asumir las labores asignadas dentro de un equipo, así como de integrarse en él y trabajar de forma eficiente con el resto de sus integrantes		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para aplicar los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y salud para la identificación de los riesgos, su análisis estadístico, prevención y protección.		
CE2 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Seguridad en el Trabajo a máquinas, equipos, instalaciones, herramientas y lugares y espacios de trabajo; en presencia de fuentes de energía, productos tóxicos y con riesgo de incendio.		
CE3 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Higiene Industrial en un entorno laboral en presencia de agentes químicos, físicos y biológicos.		
CE4 - Capacidad para comprender los conceptos básicos de Medicina del Trabajo y comprender y aplicar las técnicas de socorrismo y primeros auxilios.		
CE5 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Ergonomía en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE6 - Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos básicos de Psicología en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE7 - Capacidad para aplicar las técnicas de formación, comunicación, información y negociación en un entorno laboral, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
CE8 - Capacidad de gestionar, dirigir, organizar y administrar la prevención de riesgos laborales, la calidad y el medio ambiente.		
CE9 - Saber aplicar las técnicas preventivas a sectores industriales especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.		
CE10 - Saber aplicar las técnicas afines de seguridad del producto, de seguridad del patrimonio y de seguridad vial.		
CE11 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos básicos de Derecho del Trabajo y la legislación básica de relaciones laborales, orientada a la prevención de riesgos laborales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría presencial	10	100
Teoría no presencial	20	0
Práctica presencial	10	100
Práctica no presencial	20	0
Otras actividades formativas no presenciales	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones teóricas		
Sesiones prácticas		
Resolución y entrega de trabajos		
Exposición oral de trabajos		
Actividades académicamente dirigidas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	4.23	100.0	4.89
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	5.0	100.0	5.67
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	23.08	100.0	26.68
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.54	20.93	19.01
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	8.08	100.0	9.34
Universidad de Cádiz	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	5.0	69.23	5.78
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	0.77	100.0	0.89
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento %	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La evaluación de competencias es un tema novedoso para un porcentaje elevado de profesores de la Universidad en España. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del Personal Docente e Investigador en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte, la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, integrado en su Sistema de Garantía de Calidad. Con ello se intenta facilitar la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y, especialmente, el nivel que alcanzan los alumnos en las competencias generales. En cuanto a los sistemas de evaluación, se realizarán ejercicios escritos y u orales. La adquisición de destrezas y habilidades podría ser objeto de evaluación continua a través de diversas pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso.</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Los alumnos del antiguo Título Propio en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Cádiz, podrán optar por solicitar el reconocimiento de todos los créditos superados según la tabla de adaptación automática del Anexo que acompaña a esta Memoria.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31247791Z	Eduardo	González	Mazo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Ancha, 16	11001	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uca.es	956015027	956015026	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31247791Z	Eduardo	González	Mazo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Ancha, 16	11001	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uca.es	956015027	956015026	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31213059N	María José	Muñoz	Cueto
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Consorcio Tecnológico Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, nº 2	11002	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
evaluacion@uca.es	956015093	956015094	Vicerrectora de Prospectiva y Calidad

## **ANEXOS : APARTADO 2**

**Nombre :** 2\_1MPRL.pdf

**HASH SHA1 :** dxqP+GCRTfwfuTuAulWswtVDreI=

**Código CSV :** 103631536366719283749575

2\_1MPRL.pdf

### **ANEXOS : APARTADO 3**

Nombre : 4\_1MPRL.pdf

HASH SHA1 : kwysohS1W9fxSxNRv25lxJGRKtA=

Código CSV : 103631542551715905054316

4\_1MPRL.pdf



## **ANEXOS : APARTADO 4**

Nombre : 4\_4MPRL.pdf

HASH SHA1 : an3Ciaa37ge136UXZliupopDOyE=

Código CSV : 102195778484606399975909

4\_4MPRL.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 5**

**Nombre :** 5\_1MPRL.pdf

**HASH SHA1 :** d+IAYQUQZb0fq19bWyxd7l+tTp8=

**Código CSV :** 103631554482228222616069

5\_1MPRL.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6**

**Nombre :** Tabla 6.1.pdf

**HASH SHA1 :** 9tKCwZaIOV436pGiRUUTF6rXEG8=

**Código CSV :** 103631568199233512466510

Tabla 6.1.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6.2**

Nombre : 6\_2MPRL.pdf

HASH SHA1 : ZkqNTSRz4/uy7Qcm5TIZgXZbZgU=

Código CSV : 103631573092884831945617

6\_2MPRL.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 7**

**Nombre :** 7MPRL.pdf

**HASH SHA1 :** YpiXkxjg6lCm4O4+BP6GNPjc9C4=

**Código CSV :** 103631588435288404413449

7MPRL.pdf

## ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8MPRL.pdf

HASH SHA1 : 74ioFGnvntYC00wVIhAtP5oSAyY=

Código CSV : 103631597196841231644341

8MPRL.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 10**

**Nombre :** 10\_1MPRL.pdf

**HASH SHA1 :** HGqbeXg3K6qV0nhWnf28ALUgEuQ=

**Código CSV :** 103631603551461456649504

10\_1MPRL.pdf

